

1 **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE**
2 **AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.**
3 **CELEBRADA EN LASSO EL 17 DE FEBRERO DE 2014**

4
5 En Lasso, el día de hoy, 17 de febrero de 2014, a las 10h30, se reunieron en las oficinas
6 de la Compañía ubicadas en la Av. Panamericana Norte Km. 21, los accionistas que
7 representan el 93.82% del capital social, equivalente a USD \$22,985,866 datos que han
8 sido tomados de la lista de asistentes a la Junta General, cuya elaboración comenzó a las
9 10h00 y concluyó a las 10h30. Preside la Junta el Presidente del Directorio de la
10 Compañía, señor Pedro José Arteta Cárdenas y, actúa como Secretario Ad-Hoc,
11 conforme lo resuelto por los presentes, el señor Bernardo Silva Aulestia.

12
13 El Presidente declara reinstalada la Junta General de Accionistas, con el 93.82% que
14 representa el 22,985,866 acciones del capital social, tras haber sido diferida de
15 conformidad con la resolución de los accionistas tomada el día 05 de febrero de 2013.

16
17 El señor Presidente pide que, por Secretaría, se de lectura al texto de la convocatoria
18 publicada en el periódico La Gaceta de la ciudad de Latacunga, el día lunes 26 de enero
19 de 2014, que textualmente dice:

20
21 **“AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.**
22 **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

23
24 *Se convoca a los señores Accionistas de la compañía AGLOMERADOS COTOPAXI*
25 *S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día*
26 *Miércoles 05 de Febrero de 2014, a partir de las 10h00, en el domicilio de la*
27 *compañía ubicado en la población de Lasso, parroquia Tanicuchi, cantón Latacunga,*
28 *provincia de Cotopaxi, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:*

- 29
30 1. *Informe de administración por el ejercicio 2012.*
31 2. *Informes de Comisario y Auditores Externos por el ejercicio 2012.*
32 3. *Balance General y de Resultados por el ejercicio 2012.*
33 4. *Destino de utilidades por el ejercicio 2012.*
34 5. *Resolver sobre el Aumento de Capital y reforma de Estatutos Sociales.*
35 6. *Designación de Miembros del Directorio, Administradores y fijación de sus*
36 *remuneraciones.*
37 7. *Designación de Comisario Principal y Suplente, y fijación de sus*
38 *remuneraciones.*
39 8. *Designación de Auditoría Externa y fijación de su remuneración.*

40 *Se convoca especial e individualmente, por este medio, a los comisarios de la*
41 *Compañía Señor Gabriel Pazmiño y señora Cecilia Barroso principal y suplente,*
42 *respectivamente, sin perjuicio de la nota escrita que en este sentido se les entrega.*

43 *Quito, 26 de enero de 2014*



44 *Pedro Jose Arteta Cárdenas*

45 **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

46 **AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.”**

47

48 Luego de leerse la convocatoria por el Secretario, y aprobado el orden del día, el
49 Presidente procede a tratar el primer punto que es el Informe de la Administración por
50 el Ejercicio Económico 2012.

51

52 **1. Informe de la Administración por el Ejercicio Económico 2012:** Por Secretaría, se
53 da lectura al informe relativo a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio
54 económico del año 2012, presentado por la administración.

55

56 Se procede a la votación de este punto, con 58,85% de votos a favor; 32,60% de votos
57 en contra y 2,37% de abstenciones, se aprueba el punto.

58

59 Juan Manuel Durini, representante del accionista LEDEX, pide que no se apruebe el
60 Informe de la Administración, del Presidente del Directorio y sus actuaciones como
61 representante de la empresa ya que considera que en su actuar no se han cuidado los
62 intereses de los accionistas ni de la compañía. Llama la atención a la administración
63 para que se tomen los correctivos necesarios para evitar situaciones que repercutan
64 directamente los beneficios de la compañía y sus accionistas.

65

66 **2. Informes de Comisario y Auditores Externos por el Ejercicio Económico 2012:**
67 La Presidencia pide que por Secretaría se ponga en consideración de la Junta el
68 respectivo informe de Comisario.

69

70 A continuación, por Secretaría se da lectura al informe de la firma Auditora Externa
71 PRICEWATERHOUSE COOPERS respecto al año 2012.

72

73 Luego de proceder a la votación, este punto es aprobado por unanimidad por parte de
74 los presentes.

75

76 **3. Balance General y de Resultados por el Ejercicio Económico 2012:** Se procede
77 con un receso de 10 minutos para discutir este punto. A continuación, por Secretaría se
78 presenta a la Junta General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus
79 anexos correspondientes al ejercicio económico de 2012 que se encuentran a
80 disposición de los señores accionistas en las carpetas que les fueron entregadas al inicio
81 de esta Junta General.

82

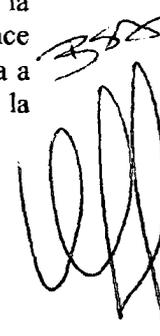
83 Se procede a la votación de este punto, con 58,85% de votos a favor; 32,60% de votos
84 en contra y 2,37% de abstenciones, se aprueba el punto.

85

86

87 **4. Destino de utilidades por el ejercicio 2012:** Los resultados del año 2012 de la
88 compañía están expresados tanto en el informe de la administración, como en el balance
89 auditado. Carlos Martínez, representante del accionista GEM CORP SLU, da lectura a
90 la propuesta del destino de utilidades y pago de dividendos a los accionistas; y, se la
91 inserta textualmente a continuación:

92



93 "Carlos Martínez, representante de GEM CORP SLU, mociona que no haya
94 repartición de utilidades de la compañía para que esto se lo resuelva en el año 2013."

95
96 Se procede a la votación y de manera unánime se aprueba este punto.
97

98 **5. Resolver sobre el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales.**
99

100 De conformidad con lo resuelto en el punto anterior, se resuelve no hacer aumento de
101 capital ni reforma de estatutos.
102

103 Se procede a la votación y de manera unánime se aprueba este punto.
104

105 **6. Designación de miembros del Directorio y Administradores, y fijación de sus**
106 **remuneraciones.** Esteban Ortiz, representante de SOCIEDAD ADMINISTRADORA
107 DE INVERSIONES S.A. ADINSA., mociona la siguiente lista para Presidente del
108 Directorio, Presidente Ejecutivo, Gerente General, Directores Principales y Suplentes:
109

110 **Pedro José Arteta Cárdenas** **Presidente del Directorio**

111
112 **Catón Arteta Cárdenas** **Primer Vocal Principal**
113 **Sebastián Borja Silva** **Segundo Vocal Principal**
114 **Sebastián Morales** **Tercer Vocal Principal**
115

116
117 **Lucía Arteta Durini** **Primer Vocal Suplente**
118 **Cristina Arteta Acosta** **Segundo Vocal Suplente**
119 **Bernardo Pérez Moscoso** **Tercer Vocal Suplente**
120

121
122 **Carlos Martínez Lojan** **Gerente General**
123 **Federico Arteta Durini** **Presidente Ejecutivo**
124

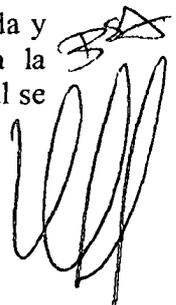
125
126

127 Juan Manuel Durini, representante de LEDEX solicita que en pro de la transparencia y
128 del buen gobierno corporativo se nombre accionistas minoritarios como miembros del
129 Directorio.
130

131 El representante de ADINSA se ratifica en la lista de administradores y pide que se
132 proceda con la votación.
133

134 Se procede a la votación de este punto, con 58,85% de votos a favor; 32,60% de votos
135 en contra y 2,37% de abstenciones, se aprueba el punto.
136

137 La Junta delega a la Presidencia o Secretaría para que emita los nombramientos
138 respectivos y se propone que la remuneración de los miembros del Directorio sea la
139 misma que ha venido siendo hasta ahora, es decir, USD. \$500,00 por sesión asistida y
140 las personas que están en nómina de la compañía no cobran. En cuanto a la
141 remuneración del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo y Gerente General se
142 delega al Directorio la fijación de sus remuneraciones.



143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187

7. Designación de Comisario Principal y Suplente, y fijación de sus remuneraciones. El señor Esteban Ortíz, representante de ADINSA propone que se reelija como Comisario principal al señor Gabriel Pazmiño y a Cecilia Barroso como Comisario Suplente, para el ejercicio económico del año 2013 y que se delegue al Directorio la determinación de su retribución. La moción formulada es aprobada por unanimidad.

La Junta delega a la Presidencia o Secretaría para que emita los nombramientos respectivos.

8. Designación de Auditoría Externa, y fijación de su remuneración. El señor Esteban Ortíz, representante de ADINSA, mociona que se nombre nuevamente a PRICE WATERHOUSE COOPERS como la firma auditora externa para el ejercicio económico del año 2013, y que se delegue al Directorio la negociación del contrato correspondiente y la determinación de la retribución.

Juan Manuel Durini, representante del accionista LEDEX, manifiesta que está en contra de que se reelija a PRICE WATERHOUSE COOPERS como firma Auditora Externa.

Se procede a la votación de la moción del representante de ADINSA, y con 58,85% de votos a favor; 32,60% de votos en contra y 2,37% de abstenciones, se aprueba el punto.

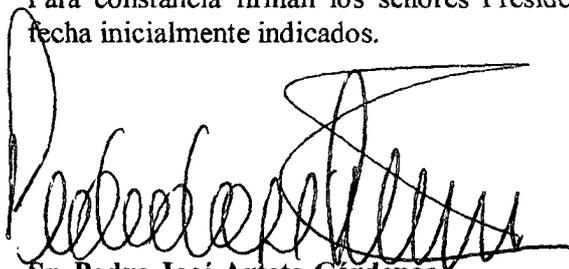
El señor Presidente dispone un receso para la redacción del acta.

Se incorporan al Expediente de la Junta la lista de asistentes, las cartas poderes de los representantes de los accionistas, las copias de los informes y balances y demás documentos que fueron conocidos.

Se reinstala la junta, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes de forma unánime.

Siendo las 12h56 se levanta la sesión.

Para constancia firman los señores Presidente y Secretario que certifican el lugar y fecha inicialmente indicados.



Sr. Pedro José Arteta Cárdenas
PRESIDENTE



Bernardo Silva Aulestia
SECRETARIO AD HOC